

Período 2016-2020

Acta 62 Sesión Extraordinaria 25 de abril 2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA Y DOS, DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISÉIS HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidenta Municipal

José Ángel Acon Wong
Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Luis Roberto Cerdas Jiménez
Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Milagros Pérez Jarquin

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacon
Victoria Ulate Briceño
Ana Isabel Miranda Miranda
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

German Bermúdez Chacon
Heiner López Chavarría

Vicealcaldesa Municipal

Leidy Rodríguez Pérez

Regidores y Síndicos Ausentes

Irene Bolívar Jiménez
Ana Maricel Brenes Quesada
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Eliecer Delgado Salguera
Gerardo Alvarado Arce
Jenny Delgado Bermúdez

Secretaria del Concejo Municipal

Nayla Galagarza Calero

- I. Comprobación de Quórum
Una vez comprobado el quorum se inicia la sesión al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.
- II. Presentación Informe de Labores de Red de Cuido Hogar de Ancianos
Mary Blanco Cañas.

Señora Thais Elena Ocampo Campos, saluda a todos los presentes, agradecer por la atención a la solicitud nuestra. Ustedes saben que la Ley de control interno dice que cuando se manejan fondos públicos, se tiene que estar dando informes de gastos, esto lo dice la Ley y no nos quedamos nosotros exentos. Ustedes me nombraron hace año y resto como representante de la Municipalidad ante la Red de Cuido, hemos venido trabajando muy bien, se ha dado muchas ayudas, en la presentación ustedes verán los presupuestos y cuanto se necesita, así poder hacer las preguntas que correspondan. Estamos un poco rezagados porque desde que el programa inicio, el presupuesto no ha crecido y tenemos una fila de beneficiarios solicitando que es muy grande. Vamos a tener la necesidad que ustedes nos den un apoyo a la solicitud que vamos a plantear ante CONAPAM si nos otorgan un poquito más de presupuesto, aquí están compañeros de la Red de Cuido, don Olman administrador, Licenciada Katherine trabajadora social, Nisida Clavo coordinadora como representante de la junta directiva del Hogar de Ancianos, Isabel Chamorro representante del Ministerio Salud, Isanias de Cruz Roja y mi persona de la Municipalidad.

Desde que inició el programa hace 7 a 8 años a la municipalidad no se le había dado un informe, nosotros en sesión vimos la necesidad que el gobierno local lo conociera, es un programa social del cantón, es importante que ustedes conozcan toda la acción que ahí se hace.

Olman, estamos aquí con todo el gusto para presentarles un poco de la Red de Cuido, es una opción que ha caído al cantón, la cual ha ayudado bastante a nivel de adulto mayor. Nos parece que ese trabajo que se ha venido realizando desde el 2011 a la fecha 2ha sido muy bueno gracias a las fuerzas vivas del cantón que han apoyado el proyecto, entre ellos representantes de la municipalidad, ahí la importancia de darle ese valor, han sido muchos los adultos mayores que se han beneficiado con este programas, es un programa que el estado lo ha dado a aquellas instituciones llámese hogar de ancianos o municipalidades que lo han podido tomar y han dado vida. En el cantón de Cañas han sido muchas las personas adultas, aunque el dinero no es suficiente para darle el apoyo que realmente que todos los adultos mayores necesitan, hay vamos poco a poco con lo que se ha presupuestado, y se ha dado un trabajo muy bueno, porque las personas que han estado en el comité de apoyo han sido personas muy entregadas, ver a don Ananías en la cruz roja llevando esa alimentación mes a mes, y como los adultos lo esperan, eso da alegría y saber que ha habido una entrega muy grande donde se ha encontrado varias necesidades y de inmediato se ha expuesto en las reuniones, trabajo social va valorar, se trae al comité y se aprueba lo que es necesario para el bienestar de los adultos mayores. Decirles que dentro del presupuesto solo nos dan un 10% que se debe tomar para el pago de salarios, equipo y mobiliario, estamos careciendo de ese rubro. El presupuesto es de ciento cuatro millones. Se han hecho actividades para poder dotar la oficina de Trabajo social, eso fuera de lo que es Red de Cuido, como les digo el presupuesto no alcanza. Tenemos una pequeña presentación para que les queden claro, más algunos que no conocen.

Katherine Hidalgo Trabajo Social,



INTEGRANTES DE LA RED

- Nícida Calvo Calvo- Presidenta de la Junta Directiva, sub coordinadora red de cuido.
- Olman Sibaja Miranda-Administrador y Coordinador Red de Cuido.
- Ananías Murillo Barquero-Población Civil
- Isabel Chamorro Umaña-Ministerio de Salud/DARS Cañas.
- Natalia Solano Guzmán -IMAS
- Thais Elena Ocampo Campos-Municipalidad de Cañas.
- Shirley Cascante Ocampo-Cruz Roja.
- Katherine Hidalgo Granados-Trabajadora Social ,Red de Cuido Cañas.

LA RED DE CUIDO NACE EN EL AÑO 2011

- * Por la necesidad de la PAM de Cañas con el fin de disminuir la pobreza y pobreza extrema con la que cuenta la población de Cañas.

SABÍAS QUE... ALGUNAS ALTERNATIVAS QUE SE PUEDEN BRINDAR POR RED DE CUIDO

Productos de apoyo o ayudas técnicas: Para la compra de artículos, dispositivos, equipo, instrumentos, tecnología que permitan prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación de las personas adultas mayores y facilitarles la realización de determinadas actividades y/o acciones que permitan mejorar su movilidad, prevenir mayor dependencia y mejorar su calidad de vida en general.

Pueden ser: Dispositivos para incontinencia, anteojos, prótesis, sillas de ruedas, sillas de baño, bastones, camas ortopédicas y colchones especiales, entre otros.



JUSTIFICACIÓN DE LA RED

Actualmente, existe una gran cantidad de personas Adultas Mayores que no cuentan con apoyo de la familia, y esto acrecienta las condiciones de riesgo social y vulnerabilidad de las personas en la etapa de la vejez.

De tal manera, la falta de opciones de cuido para las personas Adultas Mayores representa una serie de desventajas para esta área.

Se desea **ofrecer respuestas diferenciadas según las características y necesidades de las personas Adultas Mayores**, así como del entorno donde viven y procurar atender a un mayor número de adultos mayores en riesgo social.

Lograr establecer metas, actividades y trabajos comunes en beneficio de las personas Adultas Mayores.

Origen de los recursos

Ley No. 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, reformada mediante Ley No. 9188 (Ley de FODESAF).

Artículo 27.-

- * Los superávits generados por las entidades beneficiarias del Fondo deberán ser reintegrados al Fondo a más tardar el 31 de marzo del año siguiente a su generación. Estos ingresos serán incorporados al presupuesto general del Fondo para que sean usados conforme a lo indicado en esta Ley.

- * Decreto Ejecutivo No. 35873-MTSS de 8/2/2010 (Reglam. Ley FODESAF)

Artículo 47.—Las instituciones que reciben recursos del FODESAF deberán reintegrar el superávit libre del período anterior a más tardar el 31 de marzo de cada año, mediante documento formal de modificación presupuestaria que deberá ser presentado a la DESAF, conforme al artículo 27 de la Ley N° 5662, y su reforma, Ley N° 9188.

Personas Beneficiarias (art. 2 Ley No. 5662)

1. Personas de 65 o más años.
 2. Los costarricenses y extranjeros residentes legales del país.
 2. En situación de pobreza o pobreza extrema.
- * **PAM:** (art. 2 de la Ley No. 7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor)
 - * **COSTARRICENSES:** (definidos por los art. 13 y 14 de la Constitución Política)
 - * **RESIDENTES LEGALES:** Persona extranjera a quién la Dirección General de Migración le otorgue autorización y permanencia por tiempo indefinido en el país, según disponen los artículos 77, 78 y 79 siguientes y concordantes de la Ley N° 8764, Ley General de Migración y Extranjería, del 19 de agosto del 2009, publicada en La Gaceta N° 170, del 01 de setiembre del 2009.
 - * (art. 3 Decreto Ejecutivo No. 35873-MTSS de 8/2/2010 (Reglam. Ley FODESAF)

ROL DE LA RED DE CUIDO LOCAL

- * Reuniones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cuando amerite.
- * Definición de población meta.
- * Análisis de las situaciones particulares de cada persona adulta mayor definida en la población meta.
- * Asignación del beneficio según la modalidad requerida.

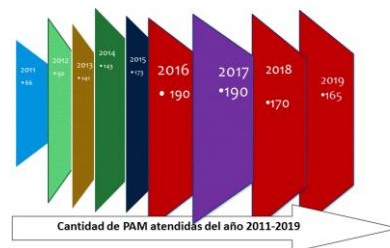
ROL DE LA RED DE CUIDO LOCAL

Procurar la atención integral de las personas adultas mayores en estado de pobreza extrema.

- * Visitas programadas a las PAM.
- * Estudio de Casos.
- * Entrega de beneficios a las PAM.
- * Organización de actividades lúdicas, culturales y paseos para las PAM.

ROL DE LA RED DE CUIDO LOCAL

- Mantenimiento del Archivo(orden, revisión), actas actualizadas, confección de expedientes, formularios, licitaciones, contratación y fiscalización de proveedores, sondeo de productos, entre otros).
- Redes de apoyo social en las comunidades.
- Informes a CONAPAM(Actas, informes, asistencia a reuniones).



Thais Elena Ocampo Campos, sería importante que indicaran quienes están dentro de los gastos de ese presupuesto, sabemos que la trabajadora esta.

Olman, el personal no es grande, ha sido mano voluntaria que lo demás, en esto si recae labor en trabajo social, que tiene que llevar a cabo un sin número de labores, como les dije a principio el presupuesto es tan limitado que no alcanza, en un tiempo tuvimos unas secretaria, pero fue en aquel tiempo que el presupuesto estaba el extraordinario, actualmente el programa Red de Cuido solo tiene Trabajo social y el resto se hace con personas voluntarias , se le recarga un poco más el trabajo a la parte de la secretaria del hogar de ancianos, la junta sabe que así es, se me recarga un poquito a mí y al gran esfuerzo de miembros de junta directiva y del comité que nos ayuda en momentos complicados, el trabajo ha sido muy voluntario para poder estar donde estamos actualmente.

Período 2016-2020
Acta 62 Sesión Extraordinaria 25 de abril 2019

En el año 2019 / 165 PAM

- * ESTE AÑO CONTAMOS CON 165 PAM DE LAS CUALES SE SUBDIVIDEN:
- * 15 PAM RECIBEN ALIMENTACION 2 (DOBLE PARA 2 PAM).
- * 150 PAM CON OPCION 1 (PARA UN ADULTO MAYOR)

**Presupuesto anual destinado a los subsidios brindados a las PAM
destinatarias de la red de Cuido de Cañas
(Período 2018)**

Tipo de subsidio	Montos mensuales	Montos anuales
Alimentación (suplementos alimenticios)	€9772.02	€ 117264.24
Limpieza	€ 10250.63	€ 123007.56
Ayudas técnicas (Párrulos, anteojos, andadores, sillas de ruedas)	€ 254.401 €23.937.000 €110.000	€ 6.399.812
Promoción de la Salud (celebración de fiestas folclóricas, talleres en centros educativos, paseos recreativos, charlas estilo de vida saludable, hora de la salud)		€3.200.000
Mejoras habitacionales		€2.270.000
Total		€ 110.374.584

**CANASTA N°1**[illegible]

CANASTA N°2

Item	Artículo			Cantidad	Artículos	
4	Batallas	1	Libro	1	Batallas	Libro
4	Batallas	1	Libro		Batallas	Libro
1	Papeles	176	Gramos	1	Batallas	Libro
2	Litas	165	Gramos	1	Batallas	Libro
2	Litas	161	Gramos	1	Batallas	Libro
2	Litas	150	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	500	Gramos	1	Batallas	Libro
3	Papeles	1	Kilo	1	Batallas	Libro
1	Papeles	250	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	250	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	250	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	400	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	250	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	250	Gramos	1	Batallas	Libro
2	Papeles	300	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	200	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	25	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Empaque	20	Papeles	1	Batallas	Libro
2	Papeles	170	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	750	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	750	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	191	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	400	Gramos	1	Batallas	Libro
2	Papeles	400	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	100	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	102	Gramos	1	Batallas	Libro
1	Papeles	100	Gramos	1	Batallas	Libro

Gastos operativos	10% del presupuesto anual
--------------------------	----------------------------------

Salario y cargas sociales Trabajadora social.	₡10.000.000,00
---	----------------

ALIMENTACIÓN, SUPLEMENTOS, AYUDAS TÉCNICAS



NECESIDADES SOLVENTADAS





FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS



ACTIVIDADES PARA 2019

- ❖ Celebración del Día de la No violencia contra las Personas Adultas Mayores (1° semana de junio). Marcha representativa.
- ❖ Cursos durante todo el año con profesionales del IPEC, en pinturas, manualidades y computación, realizadas en las instalaciones del hogar de ancianos.
- ❖ Paseos recreativos (agosto y setiembre).
- ❖ Celebración del Día de la Persona Adulta Mayor (Octubre).
- ❖ Celebración del Baile de la Bella Edad. (noviembre).
- ❖ Fiesta de Navidad. (Diciembre).

TALLERES



POSTURAS Y AYUDAS BIOMECÁNICAS



COMPUTACION



PRACTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



ACTIVIDADES LÚDICAS



CELEBRACIÓN NAVIDEÑA



ACTIVIDAD NO A LA VIOLENCIA





ACTIVIDADES RECREATIVAS



VIAJE A THERMOMANIA.



CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES y ACTIVIDADES RELIGIOSAS



EUCARISTIA EN EL HOGAR DE ANCIANOS

Conmemoración del Mes del Adulto Mayor

FERIA DE LA SALUD



EXÁMENES OFTALMOLÓGICOS



DONACIÓN CAMISETAS



CELEBRACIÓN DÍA DE LA NO VIOLENCIA AL ADULTO MAYOR



Mejoras Habitacionales



PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO 2019

INGRESOS

Código	Nombre de Cuenta	PARCIALES
1.4.1.2.03	CONAPAM-DESAP-RED DE CUIDO Recursos Ley 9662 LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES- REFORMADA POR LA LEY N° 8189	104.082.024.00

SITUACIÓN ACTUAL

- ❖ 50 PAM aproximadamente en lista de espera. Falta estudio de la Trabajadora Social y aprobación de la Red y Junta Administrativa. (falta de recurso económico)
- ❖ En espera de la asignación de mayor recurso para poder dar atención a las PAM posibles beneficiarios(as) de nuestro cantón, y poder contratar nuevamente el servicio de Secretaria de la Red de Cuido.
- ❖ Solicitar la colaboración de dos o más instituciones que puedan entregar suministros a las PAM que habitan fuera del Centro de Cañas(vehículo, chofer y colaborador) y formar parte de la Red.

Como lo mencionaba don Olman, no tenemos colaboradores, nos ayudan demasiado que uno ve el interés, una vez al mes entregan los diarios en Palmira, Agua Caliente, Nueva Guatemala, tenemos que trasladarnos en carro municipal, cruz roja, a veces contamos con un taxista pero sale de gastos del presupuesto, eso es por el momento que tenemos, observaciones generales o alguna pregunta.

Ananías, en nombre de la población civil, quiero agradecer a la municipalidad porque paralelo a esto, tenemos una adulta mayor que vivió a unos 800 metros del centro de Porozal, era muy difícil acceder ahí, esa señora en época de invierno nos trasladamos en un ambulancia sencilla y era difícil, el señor que llegaba a recoger el alimento en una bicicleta era difícil también. Gracias a la municipalidad lograron conformar el camino bastante bien, dichosamente ahora accedamos en carro hasta allá. Lo principal fue que terminando ese camino sucedió una emergencia con la señora y la ambulancia pudo acceder gracias a la labor que hizo la municipalidad, es digno de resaltar eso para que ustedes sepan que contribuyen con eso, muchas gracias.

Presidente Municipal, tiene la palabra Luis Roberto.

Regidor propietario Luis Roberto Cerdas, es digno de reconocer, tal vez ustedes no tienen una idea de cómo es el trabajo que se lleva, pero alrededor yo que hice bastantes giras con el camión de la municipalidad en conjunto con Edecia , una gira de esas a Porozal, Nispero, se va al Hotel, se dura alrededor de casi seis horas, y las bolsas son pesadas, uno cuando empieza a leer esa lista, pero cuando llega a la casa, se da cuenta que eso no es suficiente , uno sale con el corazón en la mano, porque lo que se le entrega no es suficiente para el adulto mayor, y tienen una voluntad tan grande que las señoras cuando reciben esa donación que va con un protocolo bastante grande, porque la que no firma tiene que poner la huella , pero la acción social que se da es tan grande, que uno se pone a pensar y solo eso tienen para comer durante todo el mes, y parece mentira compañeros, solo eso tienen para comer durante todo el mes. No sé cómo hacen esas familias, esa viejita que dice Ananías entrar a ese camino era espantosamente imposible entrar y estrecho para poder dar vuelta, también me preguntaba el asunto de la ambulancia como podía ingresar. Sí sé que de parte de la alcaldía y municipalidad ha existido la anuencia del señor alcalde siempre de prestarles el carro y chofer para que ustedes puedan entregar los alimentos, es digno de reconocer, aunque no este Luis Fernando pero la

alcaldía ha estado anuente a estar. Le entendí a usted, que aparte de esta presentación querían algo más del Concejo, tal vez que nos expliquen qué era lo que estaban solicitando, muchas gracias.

Ananías, ustedes saben el acceso que tenemos al hogar de ancianos, eso es territorio gubernamental, el acceso al camino está demasiado malo, para acceder a recoger ancianos ahí en ambulancia se toma bastante incómodo para los viejitos, aprovechando que ahora entre mayo se van hacer trabajos ahí, porque no le meten una rascada a ese suelo y bañadita de algo, para que nos ayuden en eso, y eliminar un poco la carga, lo hago como a título personal porque uno ve la necesidad que se tiene ahí, pero al hogar de ancianos lo que quedaría mal esa solicitud.

Nisida Calvo, en realidad lo que dice don Ananías es una realidad, una vez al mes ingresan ochenta taxis a recoger el diario de las personas, el camino está muy mal, el acceso para las ambulancias, porque traer un adulto mayor en ambulancia con el dolor que lleva y todavía esos brincos que pega la ambulancia, por lo que en nombre de la junta directiva del hogar le agradeceríamos que nos hicieran algo en ese camino, gracias.

Olman, si nos han ayudado, porque detrás surgió una emergencia el año pasado donde se inundó todo el hogar, porque el caño de atrás (drenaje) estaba muy estrecho y pequeño, con unas hojas se terminó de obstruir, nos mandaron el back hoe y hasta la fecha no más agua, entonces agradecer a la municipalidad porque siempre han estado anuentes a ayudarnos, esa confianza de decirles que esa entrada esta mala y si en algo nos pueden ayudar sería agradecido por ese apoyo de la municipalidad.

Presidente Municipal, la compañera Leidy vicealcaldesa está tomando nota para en que se le puede ayudar respecto al camino, lógicamente asfaltar no tenemos recursos pero vamos a ver si con la maquinaria se le puede echar una chaneada al camino hasta donde se pueda. La maquinaria no sé si anduviera cerca o estará muy lejos, les explico, uno quiere muchas cosas, pero a veces no son factibles inmediatamente por alguna razón, la maquinaria a veces anda por cada uno de los distritos, y si está muy lejos el costo de traerla hasta aquí y volverla a llevar es muy alto, si la maquinaria estaría cerca, estoy casi seguro que apenas puedan van a pasar hacer algo al camino para que este mejor. Ya Leidy lo anoto y lo vamos a tener en cuenta.

Isabel A nivel de Guanacaste Cañas, Nandayure, Nicoya son beneficiados, no son todos los cantones en el momento que surge esa propuesta en el 2011 inmediatamente se tomó, porque era un beneficio importante para esa población que hasta el momento estaba muy desprotegida y abandonada por el Estado, después se dan determinadas situaciones políticas, administrativas el ingreso no se modifica, entonces nosotros en algún momento tuvimos que hacer cambios en la asignación de recursos. La mayoría de la población costarricense adulta y adulta mayor y con el correr de los años todavía vamos hacer más adultos mayores que gente joven, eso nos obliga a crear políticas que puedan atender a esa población, en ese momento nos dimos cuenta que hay que hacer cambios, nos sigue demandando la población esa ayuda, pero resulta que tenemos el mismo presupuesto y ya habíamos analizado que habían cosas por ejemplo lo del shampo, cloro que era mucho de eso que para un adulto mayor con solo uno podían hacer el mes, eso nos fue permitiendo que jugáramos con esos cambios y así metiendo más gente, para nadie es un secreto que es una necesidad sentida en la población, que no todos los adultos mayores de Cañas están haciendo atendidos, tenemos mucha población migrante que se quedó aquí en Cañas y no califica por los requisitos pero si sabemos que es un reto, esa población va ir aumentando y tenemos que ver que se les puede ofrecer de mejoras. Este programa no se va quedar con esa misma cantidad y eso que a nivel de la misma municipalidad que esta y la que viene, es importante que conozcan que es una población que tiende a aumentar.

Olman, algo importante lo que es el presupuesto es un 2% de FODESAF que es destinado por Ley a las redes de cuidado, en este momento se está viendo la posibilidad de sacar un 5% para poder contribuir con este programa, hay una convención en Chile donde están representantes de las redes de cuidado, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor y otras personas, se ve la posibilidad que al final de cuentas las municipalidades son las que van a quedar a cargo de estos programas, no se sabe, pero todo ese proceso se está viendo por lo que se ha tenido en otro país. Aquí de momento las asociaciones trabajan muy bien y es importante. Muchos cantones inclusive Tilarán están ansiosos de poder abrir redes de cuidado y no se puede por los presupuestos, ahí los adultos de Tierras Morenas nos enviaron un grupo de más de 50 adultos para que los pudiéramos atender lo enviaron por el consejo de la persona adulta mayor, pero con tanta necesidad en Cañas como nos vamos a comprometer a colaborar con otras comunidades que también tienen necesidades, pero en determinado momento despreciaron el programa, sí lleva mucha responsabilidad y enfrentarse a muchas cosas, tener buena organización y gente entregada como estas personas que están aquí más junta directiva, Cañas tiene esa gran bendición de que el pueblo ha abierto las puertas y estamos tratando de ayudar y contribuir con las personas adulta mayor.

Presidente Municipal, tiene la palabra Leidy.

Vicealcaldesa Leidy Rodríguez, felicitarlos por la gran labor que realizan efectivamente gracias a Dios se quedó en Cañas la red, sabemos que es un gran trabajo y ustedes se lo echaron al hombro, son años de estar en eso, uno siempre escucha el trabajo de la gente, y muchas personas no admiran ni aprecian el trabajo que se hace, trabajar a honorem es difícil. Tengo una duda, son ciento sesenta y cinco personas adultas mayores que tienen el hogar, cuántas personas están en el hogar?

Olman, 48 personas.

Presidente Municipal, una duda que me parecería ilógica preguntar por el inicio de la presentación. Me imagino que nunca tienen superávit? No verdad, cuando uno piensa en casa a lo interno debe tratar de hacer economía, cuando uno está en institución pública hay que ejecutar todo el recurso, porque si no estás quedando mal. A veces se presupuesta algo y por alguna razón no se puede ejecutar, queda un superávit, no porque no haya necesidad sino porque no se pudo ejecutar. La preocupación es como decía ahí en el principio, ella lo explico clarísimo, si hay superávit y no se ejecuta, hay que devolverlo a FODESAF, están ejecutando muy bien.

Thais Elena Ocampo Campos, para informarles que el vehículo que ustedes nos prestan, lo tenemos asignado a Hotel, Libertad y Bebedero, en Libertad hay dos beneficiarios, en Hotel uno, si se ve la gran necesidad hay muchas solicitudes ya que son comunidades sin recursos con mucha necesidad, en Bebedero hay dieciséis, se entregaba de casa en casa pero era cansado, decidimos con la ADI entregarlos en el salón comunal, ahí llegan todos, solo un señor que si se le va dejar ya que está en silla de ruedas y es solo. Hay muchas solicitudes y estamos analizando en la red de ver cómo hacer la intención de solicitar a CONAPAM si nos aumenta un poquito el presupuesto para solventar en Hotel, entonces esa es la ayuda que nos da el vehículo asignado los segundos viernes de cada mes, cuando el vehículo del todo no puede tenemos que pagar un taxi. Eso es para que conozcan la importante labor social que ustedes están brindando.

Período 2016-2020

Acta 62 Sesión Extraordinaria 25 de abril 2019

Presidente Municipal, alguna otra duda u otro compañero que quiera manifestar algo? Sino agradecerles que hayan venido a rendir este informe, para nosotros es importante, no lo tenía tan claro, esos números son muy importantes y la verdad si hacen una gran labor y nosotros tenemos que comprometernos ayudar en lo más que podamos. Felicidades y sigan adelante!

Siendo las cinco horas con cuarenta minutos, se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidenta Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Concejo Municipal

